

Movimiento popular y organismos no gubernamentales

Cualquier proceso político para beneficiar a los pobres precisa de un alto grado de participación. De hecho, estimular la autonomía de los ciudadanos constituye un fin en sí mismo... Cuando las personas se comprometen con el proceso de toma de decisiones, las políticas y los proyectos tienden a ser más realistas, más pragmáticos y más fáciles de sostener.

Proyecto de Naciones Unidas para el Desarrollo, 1.991

En el análisis sobre los orígenes y causas de la movilización y organización popular generada entre octubre de 1991 y septiembre de 1992, se señalaban como rasgos resaltantes el aumento de la conflictividad social ante la negación de los derechos fundamentales, la apertura de nuevos espacios de debate y formulación de propuestas políticas en el movimiento popular, y el creciente contenido político en la protesta civil, acentuada luego de los sucesos del 4 de febrero de 1992.

Entre octubre de 1992 y septiembre de 1993 observamos un aumento cuantitativo de las acciones de protesta, reflejo de la creciente tensión social, al tiempo que constatamos que los contenidos políticos y la organicidad alcanzada en el período anterior sufrieron un significativo desgaste luego de los sucesos del 27 de noviembre. Tan es así, que los niveles de participación popular en las acciones llevadas a cabo para exigir la renuncia y el juicio al ex-presidente Pérez, contaron con escasa participación popular, actuando mayormente activistas del sector estudiantil y sectores políticos afines a la propuesta.

La conflictividad observada durante este período se explica, entre otras cosas, por el descontento generado por la evidente ausencia de voluntad política de cambio en los distintos ámbitos de los poderes públicos y de la clase política dirigente, y por la continuidad de las medidas económicas de ajuste cuestionadas e impugnadas por la mayoría de la población.

En el ámbito del debate público, en el anterior Informe apreciábamos que el período estuvo signado por demandas de tipo político, que en lo sustancial implicaban una ampliación de los derechos políticos establecidos en el ordenamiento legal vigente. En cambio, demandas como la revocabilidad de los mandatos públicos, la convocatoria de la Asamblea Constituyente o la

aprobación del referéndum no formaron parte sustancial en las exigencias de carácter político realizadas durante el lapso que comprende el presente Informe, siendo reemplazadas por una demanda más puntual, a saber, la salida de Pérez de la Presidencia de la República. El debate público y las movilizaciones de calle estuvieron marcadas por esta exigencia hasta que se produce la suspensión de Pérez, luego de la decisión tomada por la CSJ el 20 de mayo de 1993.

Por otra parte, en las transformaciones de los derechos económicos, sociales y culturales que supone el paquete económico, encontramos el marco principal para las luchas reivindicativas por estos derechos.

Trabajadores de la administración pública a través de sus organizaciones sindicales motorizaron gran parte de los conflictos en defensa de los derechos laborales que, en el capítulo B.4 de este Informe se analiza en profundidad. Los estudiantes de educación media, y los vecinos de las zonas populares junto a los trabajadores de la administración pública generaron algo más de la mitad las movilizaciones en defensa de distintos derechos constitucionales.

Desde el punto de vista cualitativo, en este período Provea ha constatado una menor actividad propositiva de espacios organizativos que habían logrado un grado de articulación regional o nacional en años anteriores, volviendo a prevalecer como había sido la tendencia hasta antes de 1992, los espacios locales, comunitarios o sectoriales. Las razones de este cambio no están todavía claras, pero pudiera deberse a la combinación de una serie de factores, que van desde el desencanto con propuestas políticas presentadas mesiánicamente como alternativas únicas a seguir, hasta la necesidad de dar respuestas inmediatas a las necesidades populares por el agravamiento de la crisis social. Lo cierto es que, fundamental-

mente luego del 27 de noviembre, vuelve a prevalecer la tendencia natural de divorcio entre los planos político y social existente en el país desde hace más de dos décadas.

En el ámbito de la sociedad civil sectores vecinales, religiosos y universitarios impulsaron diversas iniciativas que tuvieron por fin debatir sobre el rol del sector ante la crisis; al tiempo que grupos de electores organizados realizaron campañas para la aprobación del voto uninominal.

Lo cierto es que las comprobaciones de este período, permiten confirmar las afirmaciones realizadas por Provea en anteriores análisis sobre el comportamiento del movimiento popular y de las organizaciones no gubernamentales en el sentido de que las actuaciones de estos sectores, obedecen más a reacciones espontáneas y de protesta que a actuaciones que reivindiquen actitudes con fines propositivos, que propicien y consoliden la organización social y política.

Organización y participación popular

Como hemos venido señalando en informes anteriores, diversos sectores han respondido a la violación o insatisfacción de sus derechos de manera organizada. Para Provea es de particular importancia el análisis del grado de participación y organización de los sectores populares, pues en ellos reside la posibilidad de revertir la situación actual que vive el país.

Así vemos que en el contexto del **derecho a la salud**, la agudización de la crisis médico-hospitalaria y la aplicación de medidas tendientes a la privatización de los centros de atención médica motivaron diversas acciones de presión por parte tanto de los gremios como de los usuarios. A finales de enero en Barquisimeto (Edo. Lara) una marcha conformada por trabajadores del IVSS, representantes de gremios del sector salud, sindicatos y grupos comunitarios del oeste de la ciudad, dieron inicio a las acciones en defensa del derecho a la salud durante el primer semestre del 1993. Entre las acciones coordinadas por distintos sectores en defensa del derecho a la salud destacan la realización de dos Paros Cívicos, uno de ellos realizado en Ciudad Guayana, San Félix y Ciudad Bolívar (Edo. Bolívar) en el mes de febrero por el Frente Pro-defensa de la Vida y la Salud, en el que participaron los trabajadores de las principales empresas básicas,

líneas y cooperativas de transporte urbano, entidades bancarias, sector comercial, hospitales y vecinos, quienes suspendieron sus actividades durante una mañana, resaltando en ambas acciones la iniciativa de solicitud de participación para la formulación de opciones frente a las políticas gubernamentales. En Puerto Cabello (Edo. Carabobo), representantes de asociaciones de vecinos y juntas parroquiales se agruparon en el Comité Pro Fundación Amigos de la Salud como forma de enfrentar la crisis de este sector en su municipio. Por su parte, el Colegio de Médicos del Edo. Miranda impulsó la iniciativa de introducir un recurso de amparo, "*en defensa del paciente*" ante la decisión judicial que declaró "*improcedente*" el recurso de amparo a la salud intentado por la Fiscalía General hace dos años.

Vinculado a las luchas por el derecho a la salud, se ubican las acciones llevadas a cabo por los jubilados y pensionados del Seguro Social, quienes desde 1990 se han mantenido activos con el objetivo de lograr la homologación de los pagos de pensiones y jubilaciones con el salario mínimo, así como la participación en el proceso de reestructuración y descentralización del IVSS. Con el apoyo del Comité de Derechos Humanos del MAS y la participación activa de los jubilados y pensionados se desarrolló durante el año una campaña que incluyó la realización de marchas y tomas de las instalaciones, que concluyó positivamente al lograrse la homologación al salario mínimo de las pensiones y jubilaciones. Este sector se destacó por su organización a nivel nacional, por la amplia participación de los afectados, por su capacidad de combinar acciones de presión con propuestas legislativas, por su creatividad en las acciones de calle, factores todos que coadyuvaron a la conquista de una victoria para uno de los sectores más desprotegidos de la sociedad.

En cuanto al **derecho a la educación** las acciones de los gremios, comunidades educativas y organizaciones estudiantiles pretendieron dar respuesta al deterioro de las condiciones y la calidad de la enseñanza pública, efecto de lo que podríamos calificar como una política de desatención hacia este sector y la otra cara de la moneda de la privatización.

La ausencia de recursos para la reparación y mantenimiento de la infraestructura, el desabas-

tecimiento de material didáctico actualizado; unido a la de falta de profesores por los incumplimientos de pago y bajas remuneraciones, conformaron las principales denuncias en las protestas realizadas por las comunidades educativas de los colegios y por los estudiantes de liceos y escuelas técnicas. Igualmente, el aumento del pasaje del transporte urbano y el incumplimiento del medio pasaje estudiantil (beneficio logrado a finales de 1991 tras intensas movilizaciones) fueron importantes causa de manifestaciones.

Las luchas en contra de las iniciativas privatizadoras en la educación nucleó a amplios sectores dispuestos a defender el rol determinante del Estado en esta materia. Como muestra de ello, en Barquisimeto (Edo. Lara) los estudiantes de varios liceos organizaron una marcha "*Contra la Privatización de la Educación*" que convocada por la Coordinadora Regional Estudiantil a principios del mes de febrero, logró un alto nivel de participación, a pesar de la represión gubernamental.

Asimismo, el continuo recorte presupuestario que ha venido sufriendo la educación superior, constituyó el principal motivo de conflictividad de este sector. La solicitud de aumento en la asignación de recursos, el cese al cerco presupuestario y la rectificación de la política económica neoliberal aplicada por el gobierno fueron las principales demandas de profesores, estudiantes, empleados y obreros de las universidades nacionales. A principios de marzo fue convocado un Paro Nacional de Universidades para solicitar junto con un mayor presupuesto, alternativas de financiamiento; actividad que se complementó con otras marchas que con numerosa asistencia fueron realizadas entre mayo y septiembre en diversas ciudades del país, como Caracas, San Cristóbal, Ciudad Bolívar, Barcelona, y Maracaibo.

Cabe destacar, la importancia que adquirió el conflicto de los educadores por aumento salarial y la firma del Cuarto Contrato colectivo, que alcanzó altos niveles de difusión así como muestras de apoyo de la población. La capacidad de movilización y la participación de las bases de los sindicatos de docentes fue el rasgo resaltante de este conflicto que dejó planteado la necesidad de cambios en las estructuras sindicales actuales y la necesidad de abordar la calidad de la enseñanza

en el marco de la vigencia del derecho a la educación. Entre las acciones de protesta creativas del sector destacó la jornada organizada en abril denominada "*el pupitrado*", mediante el cual las calles y avenidas de varias ciudades fueron convertidas en improvisadas aulas de clase.

En el ámbito de los **derechos laborales**, es importante destacar que las organizaciones sindicales cumplieron un papel importante en la defensa de sus afiliados en muchos de los conflictos desarrollados durante este período, destacándose tanto acciones llevadas a cabo en el sector público (magisterio, salud, judiciales) como en el privado (textil y telefónicos). En el sector público el marco de los conflictos fue la renovación de la contratación colectiva de dichos gremios y en el sector privado prevalecieron las causales de despidos y violaciones a la libertad sindical.

Una experiencia digna de destacar por las implicaciones de participación, solidaridad y creatividad que generó es la lucha desarrollada por los 530 trabajadores de la fábrica textil HRH para hacer valer el derecho a la libertad sindical. En este sentido, la conformación de un Comité de Solidaridad integrado por representantes de sectores sindicales, estudiantiles, religiosos y de derechos humanos, que actuó en el marco del conflicto durante más de seis meses, es una muestra elocuente del grado de solidaridad y participación que concitó el conflicto.

El acompañamiento a lo largo de todo el conflicto y el diseño de estrategias legales y extra-legales de forma conjunta entre los trabajadores y el Comité de Solidaridad, fueron las características que signaron este proceso, el cual logró un recurso de amparo a favor de los trabajadores, aunque no el renganche a sus puestos de trabajo. Por otra parte, se organizaron marchas, ayunos y varias tomas a la sede del Ministerio del Trabajo en momentos oportunos para ejercer presión. Vale resaltar la iniciativa y el papel jugado por la Comisión Mediadora, integrada por Monseñor Mario Moronta, por el SNTP y un miembro de Provea, que auspició espacios de diálogo entre las partes en momentos álgidos del conflicto y fijó posiciones en defensa de los derechos laborales. Asimismo, se valora positivamente el papel institucional de la Iglesia en este conflicto, la que se pronunció por medio de sus más altos repre-

sentantes en favor de una salida justa para los trabajadores y aceptó la permanencia de los trabajadores en la Catedral con motivo de la toma de sus instalaciones en el mes de noviembre.

El nivel de articulación logrado a raíz de este conflicto se reflejó a lo largo del año en otras acciones en defensa de los derechos laborales, entre las que destacan el Paro Regional llevado a cabo el 21.01.93 en apoyo a 1600 trabajadores despedidos de la empresa TEXFIN, organizado por la Federación de Trabajadores de Aragua (FETRARAGUA), con el apoyo del Sindicato Unico de la Empresa Textilera, del transporte y el sector comercial. En esta misma línea de acciones conjuntas, las calles de Caracas fueron recorridas una vez más el 17.03.93 por una marcha organizada por 14 organizaciones sindicales independientes, comités de salud, asovecinos, grupos culturales, cristianos de base y de derechos humanos exigiendo la libertad sindical, la defensa de las prestaciones sociales, un nuevo aumento salarial y el rechazo a la privatización de la salud. Simultáneamente los empleados del Metro de Caracas asistían a sus puestos de trabajo sin corbata o con una cinta amarilla en el brazo y haciendo uso de los altavoces informaron sobre las motivaciones del conflicto que mantenían con la gerencia de la empresa ante la solicitud de mejoras contractuales.

En el sector de la economía informal, los vendedores ambulantes emergieron en el escenario de las luchas por reinvidicar el derecho a trabajar. Ante las medidas de prohibición de su actividad en determinados sitios a la par de medidas represivas, han respondido para defender su derecho al trabajo con protestas contundentes como la realizada por 620 trabajadores ambulantes en el mes de noviembre de 1992, cuando un grupo de ellos se encadenó a las rejas de la Jefatura Civil del Recreo (Caracas). Durante el mes de julio los buhoneros invidentes paralizaron el centro de Caracas durante varios días consecutivos en los cuales sufrieron la represión de la PM, al tiempo que exigían a la Gobernación y la Alcaldía de Caracas el otorgamiento de terrenos o una ubicación céntrica donde poder ejercer su derecho al trabajo en condiciones dignas.

El disfrute de los **servicios públicos** de agua potable, electricidad y vialidad, unido al aumento

de las tarifas de los mismos durante este año, motivaron la organización de alrededor de 197 acciones de protesta espontáneas u organizadas por parte de sectores vecinales de todo el país.

Al igual que en el período anterior la falta o insuficiencia de suministro de agua potable fue la demanda que agrupó la mayor parte de los actos de protesta generados por amas de casa, asociaciones de vecinos u otras organizaciones comunales. Algunas comunidades integraron a las necesarias protestas, propuestas de participación en la búsqueda de alternativas, como de hecho sucedió en Maracaibo (Edo. Zulia), durante el mes de marzo cuando los habitantes de los barrios y urbanizaciones de la zona Sur tomaron las principales avenidas de la zona. Entre vecinos de diez comunidades, centro educativos, grupos religiosos, miembros de las Juntas Parroquiales, concejales y transportistas, el 22.03.93, luego de recorrer varias cuadras colocaron barricadas, exigiendo la presencia de las autoridades de Hidrolago, a quienes hicieron entrega de un documento en el que destacan la propuesta de participación de la comunidad en el diagnóstico y seguimiento de las medidas que se adoptaran.

En este mismo contexto -la prestación de servicios públicos- los vecinos se han venido agrupando de diversas formas como comités, asociaciones civiles y movimientos, para dar respuestas a los principales problemas que confrontan. Es así como los habitantes del barrio "Rafael Urdaneta" en Maracaibo (Edo. Zulia) conformaron "Hidrobarrio", una empresa popular de agua potable financiada y administrada por la comunidad. En Valencia se creó la Asociación de Usuarios de Servicios Públicos (AUSP), para ofrecer asesoría ante los abusos cometidos por los organismos públicos como la CANTV, HIDROCENTRO y ELEOCCIDENTE. Ante las irregularidades e ineficiencias en el servicio telefónico se conformó en Caracas el Comité de Víctimas de la CANTV con el objeto de brindar defensa y protección a los usuarios.

Entre las acciones emprendidas por estas asociaciones vecinales vale hacer referencia a la solicitud hecha ante el Ministerio Público por la Coordinadora de Vecinos de San Antonio de los Altos contra el Abuso y la Especulación (COVE-SAE) para que fuese abierta una investigación sobre posibles irregularidades que se habrían

detectado en el contrato firmado por el Estado venezolano y los actuales propietarios de la CANTV.

Contra poniéndose a los aumentos de tarifas y a las fallas en el servicio de la Compañía de Electricidad (ELELBOL), los diferentes sectores de la comunidad de Ciudad Bolívar (Edo. Bolívar) realizaron desde un Paro Cívico el 17.02.93, a un llamado a la desobediencia civil, cuando el 31.08.93 comerciantes, asovecinos y la gobernación del estado declararon la "*Hora Cero*", llamando a la no cancelación de los recibos, luego que una Asamblea Pública solicitara la disminución del porcentaje de aumento.

En este sentido, las medidas tomadas en varios estados en el mes de septiembre para contraponerse a los decretos de aumento en los servicios públicos, considerados arbitrarios y excesivos por los vecinos, generaron nuevas expresiones de desobediencia civil. Varias asociaciones de vecinos del Municipio Ureña (Edo. Táchira) tomaron la decisión de no cancelar los recibos del servicio del agua. La Cámara de Comercio de Guacara (Edo. Carabobo) exhortó a los comerciantes a no cancelar el aumento del aseo urbano hasta que no tengan una explicación de una medida que consideran inconsulta.

Durante el presente período el derecho a la **participación política** motorizó un número importante de acciones, tanto de protesta como de orden propositivo, que es importante destacar.

En cuanto a las protestas alrededor de la solicitud de la renuncia de Pérez se pueden resaltar los acontecimientos del 11.03.93, cuando con motivo de la presentación del Informe del Presidente ante el Congreso, parlamentarios de los partidos Causa R y el MAS se negaron a escuchar el discurso, exigiendo al Primer Mandatario que respondiera el cuestionario sobre el caso de los 250 millones de bolívares, para luego salir del recinto y unirse a los grupos que desde afuera gritaban consignas de rechazo.

También se registraron manifestaciones de júbilo luego de que fuera dada a conocer la decisión de la CSJ favorable al antejuicio de mérito del Presidente, con una intensidad y participación considerablemente menor a lo previsto. En Caracas y ciudades del interior sectores de la población celebraron con cohetones, caravanas, toque de cacerolas y banderas en los balcones.

Centenares de personas se congregaron en la Plaza de Bolívar de Caracas y en las adyacencias del Congreso Nacional a pesar de la presencia de la GN y la PM, a donde llegaron marchas que de forma espontánea se realizaron en zonas cercanas.

A propósito de denuncias de fraude en las elecciones de alcaldes y gobernadores realizadas en diciembre de 1992, se realizaron acciones tendientes a garantizar la pulcritud de los resultados electorales. Ante los intentos de alterar los escrutinios, surgieron de parte de los electores movilizaciones espontáneas que, desafiando la medida de suspensión de garantías, rechazaron las irregularidades del proceso electoral logrando en algunos casos que se respetaran los resultados de los comicios.

Unas 3 mil personas aproximadamente, entre simpatizantes y militantes de la Causa R se movilizaron al día siguiente de las elecciones hasta la sede del Consejo Supremo Electoral (CSE) en donde aún se contabilizaban los votos para la Alcaldía de Caracas. Con su acto de presencia y al ritmo de consignas, exigieron el respeto a la voluntad popular.

En el Edo. Sucre y a raíz del conflicto generado por los resultados de las elecciones, los vecinos, estudiantes, sindicatos y representantes de la Iglesia fueron los protagonistas de las marchas y concentraciones que a partir del 12.01.93 tomaron las calles de la ciudad de Cumaná. El 20.01.93 se llevaría a cabo un "*cacerolazo*" y esa misma noche en la Plaza Bolívar de Carúpano unas 15 mil personas se concentraron en solidaridad con la protesta. Todas estas acciones fueron de apoyo a la proclamación de Ramón Martínez candidato de una alianza de partidos opositores, encabezada por el MAS. A mediados de febrero, como reacción ante la decisión tomada por la CSJ de suspender el llamado a nuevas elecciones convocadas por el CSE se produjo en Cumaná la primera poblada del año cuando el pueblo tomó las calles, registrándose ataques e intentos de incendio a sedes de organismos públicos. Estas manifestaciones culminarían con la acción llevada a cabo por sectores empresariales, laborales y la Iglesia en representación de la sociedad sucrense, al introducir un escrito en la CSJ para solicitar nuevas elecciones y hacer entrega de pruebas sobre los fraudes electorales.

Diversos sectores vecinales actuaron en una perspectiva propositiva en torno al derecho a la participación política. La Escuela de Vecinos, FACUR y la asociación Queremos Elegir llevaron adelante una campaña para lograr la aprobación de la votación uninominal en las elecciones de todas las autoridades y se mantuvieron vigilantes del proceso de Reforma de la Ley Orgánica del Sufragio, ejerciendo de esta forma el derecho a participar en temas que son de interés público.

Un ejemplo paradigmático de participación política desde la base misma de la sociedad se presentó en el recientemente creado estado Amazonas, donde ante la necesidad de redactar la Constitución estatal etnias indígenas, grupos culturales, organizaciones vecinales, estudiantiles, ambientalistas y de derechos humanos crearon un frente común exigiendo la participación popular en la redacción de la misma. El interés de este colectivo logró una redacción que se ajustara a la realidad multiétnica y pluricultural, que contemplara la propiedad colectiva de la tierra para las comunidades indígenas y que protegiera el ambiente de Amazonas.

Cabe destacar, que diversos encuentros organizados por agrupaciones de la sociedad civil fueron espacios propicios para fijar posición ante la situación nacional, debatir y formular propuestas alternativas.

En el Encuentro de la Sociedad Civil organizado en la segunda semana de mayo por la Universidad Católica Andrés Bello, con el auspicio de la Conferencia Episcopal Venezolana, se dieron cita numerosas organizaciones no gubernamentales y grupos populares interesados en compartir sus puntos de vista sobre la situación nacional, las políticas de ajuste de la economía, la justicia y los derechos humanos y la participación política en el régimen democrático. En los consensos y disensos presentados por los organizadores al concluir el evento destaca la coincidencia generalizada de que *"el agotamiento del modelo de democracia puramente representativa consagrado en la constitución de 1.961 y en el cual la participación del ciudadano se reduce casi exclusivamente, mediante el acto quinquenal del sufragio, a la escogencia de representantes y autoridades nacionales, regionales y locales, las cuales una vez electas monopolizan la facultad de esco-*

ger las orientaciones políticas a seguir en el manejo del Estado".

En el Segundo Encuentro Vecinal, que tuvo lugar en Caracas durante el mes de octubre de 1.992, los vecinos se pronunciaron contra el paquete económico, a favor de la Reforma del Poder Judicial y la actuación de los partidos políticos, haciendo llegar sus peticiones al Presidente de la República. La Asamblea de Caracas llevada a cabo en marzo de 1.993, donde participaron aproximadamente 100 representantes de organizaciones comunales de barrio, aprobó propuestas en las cuales la comunidad formaría parte de la administración de servicios como el agua y el transporte en la ciudad capital.

En el ámbito de la lucha por la defensa del **derecho al ambiente y los pueblos indios**, se conformó el Frente de defensa de la Sierra de Perijá por grupos activos de diferentes universidades el cual tiene entre sus objetivos oponerse a los proyectos de extracción de carbón y otros minerales en esta zona zuliana y brindar apoyo a las etnias Barí y Yukpas.

El respeto a los derechos civiles no sólo fue asumido, como se analiza al inicio de esta sección, por las organizaciones de derechos humanos, sino también por otros sectores sociales. El **derecho a la vida**, violado en el caso de estudiantes muertos en manifestaciones, permitió la articulación de espacios que impulsaron diversas actividades. A partir de mayo de 1.993, diversas organizaciones vecinales del Oeste de la ciudad de Caracas convocadas por la Alcaldía de Caracas, comenzaron un proceso de consulta con la población a fin de presentar un Proyecto de Ordenanza Municipal que prohibiera la utilización de armas de fuego en la ciudad capital. En este proceso participaron asesorando varias organizaciones de derechos humanos que actúan en la región capital. A raíz de la muerte de Sergio Rodríguez Yance, trabajador de la UCV y vecino de la urbanización 23 de Enero de Caracas, se creó el "Comité por la Vida Sergio Rodríguez" que se encargó junto con la Vicaría Episcopal de Derechos Humanos de Caracas de organizar el seguimiento del caso en los tribunales y retomar a nivel metropolitano la discusión sobre promulgación de una ordenanza que prohíba el uso de armas de fuego en manifestaciones. A tal efecto, organizaron una marcha denominada *"Por la*

vida, por la paz y por Sergio" que congregó aproximadamente a 3 mil personas, que marcharon pacíficamente por los distintos sectores del 23 de enero, para culminar en un acto musical-cultural.

Desde el sector estudiantil fueron impulsadas propuestas ante el arbitrario proceso de reclutamiento militar. En febrero de 1993, representantes de centros de educación superior y media presentaron a la Alcaldía de Caracas un Proyecto Alternativo para la prestación del Servicio Militar.

El **derecho a la justicia**, en particular la defensa de la autonomía e independencia del Poder Judicial, fue defendido por la Asocia-

ción de Jueces del Estado Miranda y el Distrito Federal mediante la organización de un paro que duró tres días. En esa oportunidad exigieron que fuese paralizada la investigación iniciada contra el Juez Braulio Sánchez por orden del Ministro de la Defensa en tribunales militares, luego de que éste ordenara el mandamiento de hábeas corpus a favor de 52 procesados por los sucesos del 27 de noviembre. Esta actividad, que se registraba por primera vez en la historia del país, contó con el apoyo de los sindicatos de los trabajadores judiciales quienes también paralizaron sus actividades durante un día.